

EL ADALID

Teléfono núm. 7

DIARIO POLÍTICO Y LITERARIO

Teléfono núm. 7

SUSCRICION EN CÓRDOBA.		Martes 14 de Mayo de 1889		FUERA DE CÓRDOBA.	
AÑO V.	UN MES. 7 REALES. TRIMESTRE. 20 "	ADMINISTRACION.	REDACCION.	UN MES. 9 REALES. TRIMESTRE. 24 "	Núm 1.202
PAGO ANTICIPADO. Las correspondencias políticas y de redacción al Director de EL ADALID.		Calle de San Fernando, 34 (Librería)	Calle de Osio, número 6.	Anuncios, avisos y comunicados, á precios convencionales. La correspondencia administrativa al Administrador.	

CÓRDOBA 14 DE MAYO DE 1889.

DESDE MADRID

Madrid 12 de Mayo.

Señor Director de EL ADALID.

Mi querido Director: En mi última carta anunciaba á V. que de ocurrir algo cierto y concreto sobre los rumores que se susurraban, hubiera telegrafiado á V. en el acto; pero poco afecto á propalar noticias que por mis datos, siempre juzgué descabelladas, guardé silencio y no puse en juego el telégrafo como muchos corresponsales más impresionables que yo hicieron, dando por seguro que del resultado de las conferencias que tuvo nuestro ilustre jefe, señor Romero Robledo con el señor Ministro de Ultramar, y Presidentes del Consejo y Congreso, había quedado hecho el pacto de alianza entre la situación y nuestros amigos, dando como base de este consorcio, una cartera para nuestro respetable correligionario señor Bosch y Fustegueras, un alto cargo diplomático, seis direcciones generales y todos los distritos que fuerán vacando hasta que hubiera nuevas elecciones, serian para los reformistas.

En efecto se celebraron las anunciadas conferencias, pero de nada se trató en ellas con respecto á lo creado por los ávidos de dar noticias de impresión.

Nuestro respetable jefe con su altura de miras, su inquebrantable propósito de al ser poder sin impaciencias ni ambiciones, desarrollar en un todo su programa político, sin cortapisa alguna, mal podía siquiera haber soñado unirse á una situación gastada, y que sólo la sostiene el temor de ser asaltado el mando por los conservadores.

Dejo, pues, toda clase de argumentación que venga á desvirtuar estas desatentadas noticias; los abonados á EL ADALID tienen la suficiente sensatez para no darles más valer que el de una infundio.

Ni el señor Romero Robledo entra en situación alguna con el señor Sagasta, ni hombres de la talla del valer y de la vastísima ilustración del señor Bosch, serian ministros de situaciones que atraviesan su último periodo de anemia.

Lo que si reviste aspectos serios y de gravedad es la llamada *conjura* de los elementos disidentes de la mayoría. Hoy se afirma que cada día es más vigorosa; cuentan con los señores Martos, Gamazo, Moret, Montero Rios, Tetuán y Cassola, y las gentes dan en proparlar que uno de los principales factores es el señor Romero Robledo.

Y diré por último, que así como en la vida de nuestro gran mundo la joven que más desuellla por su belleza y discreción, merece preferente atención, y siempre se la anuncian grandes bodas y dichas, este símil aunque no completamente análogo, es lo que ocurre á nuestro digno y querido jefe; todos reconocen sus envidiables cualidades, todos lo desean. ¿Quién lo poseerá?

Nada más ocurre por hoy que merezca referirse.

Suyo siempre,

U. V. Gaztelu.

INSISTIMOS

Con este epigrafe dice nuestro estimado colega *El Mediodía*:

«Los trabajos á que de algún tiempo á esta parte vienen dedicándose algunos elementos de la mayoría, han sido causa de que se vuelva á decir con infundada insistencia que nuestro ilustre jefe el señor Romero Robledo está en inteligencias de aproximación á las filas del partido fusionista, con el actual presidente del Consejo de ministros.

Nunca con menos motivo que ahora, pueden atribuirse esos propósitos al jefe ilustre del partido reformista; nunca, sin embargo, ahora puede darse crédito alguno á esas noticias, que no nacen más que de buenos deseos y de un afán inveterado de sumar elementos á una situación caduca y desacreditada.

Nos creemos dispensados de repetir las razones en que nos fundamos, para negar en absoluto que existan esas inteligencias entre nuestro ilustre jefe y el señor Sagasta.

Tantas veces y con tan diversos motivos hemos opuesto á insistencias preconcebidas

nuestra más rotunda negativa, que verdaderamente sería perder el tiempo el tratar de convencer á los que no quieren convencerse.

Razones políticas y de amor á los sanos principios que determinan la actitud del partido reformista, impiden al señor Romero Robledo prestar su valiosísimo apoyo á un Gobierno que olvida todos sus deberes, cuidándose solamente de resolver aquellas cuestiones personales que suscitan su ineptitud y sus torpezas.

Sébase, pues, que el partido reformista está hoy donde ha estado siempre, y que el señor Romero Robledo, lejos de aproximarse á las filas del partido gobernante, está por el contrario más separado que nunca del actual presidente del Consejo de ministros.

Si las circunstancias varían y el partido fusionista sigue derroteros distintos de los que le señala con inexplicable ceguedad el señor Sagasta, puede ser que se llegue á una conjunción patriótica de beneficiosos resultados para el país y las instituciones fundametales.»

Romero y Cassola

Dejando á *El Liberal* toda la responsabilidad de las apreciaciones que hace sobre el tema del anterior epigrafe, dice así:

«En el Congreso fijó el sábado principalmente la atención de los curiosos, una conferencia sostenida entre aquellas dos importantes personalidades políticas.

El señor Romero Robledo, que persiste ahora más que nunca en la necesidad de que se transformen los actuales partidos políticos, continúa también la tarea de estrechar sus relaciones con aquellos elementos de la mayoría parlamentaria que, si no frente á frente todavía, se hallan en la pendiente de discutir un día al actual presidente del Consejo la jefatura del partido liberal.

Como se ve, el señor Romero Robledo entiende que para obtener el logro de sus aspiraciones respecto de la transformación del partido fusionista, es preferible á andarse por las ramas, tirar á la cabeza, persuadido de que éste es el obstáculo verdaderamente serio que puede esterilizar todas sus actividades.

Resuelto el señor Romero Robledo á contribuir, en la no escasa medida de sus fuerzas, á cuanto tienda á divorciar del señor Sagasta elementos valiosos de la mayoría, no ha vacilado en adherirse al movimiento que más ó menos ostensiblemente impulsan los señores Martos, Gamazo, Cassola y algunos de los amigos del señor Montero Rios.

Pero el señor Romero Robledo se hallaba en deuda con el señor Cassola; había combatido ruda y sistemáticamente en el Congreso el proyecto de reformas militares después de haber sido el citado general ministro de la Guerra, y claro es que debía suponer fundadamente que el general Cassola no pertenecía á la raza de los hombres que—sin perjuicio de perdonar—se hallan dispuestos á olvidar fácilmente.

A desvanecer los recelos que contra él abrigase el general Cassola, consagró sus esfuerzos ayer tarde el señor Romero Robledo en su conferencia con el exministro de la Guerra.

Ha mantenido en la discusión del aludido proyecto el punto de vista que le imponían sus convicciones y la defensa de los intereses que le habían sido encomendados; creyó que el elemento militar del Senado secundaría, en masa, sus esfuerzos en contra del proyecto, y los generales de la Cámara alta apenas han hecho todos juntos la mitad de lo que él hizo en el Congreso; el proyecto ha sido al fin votado, y muy en breve será ley de inmediata aplicación, que se impondrá á todos los criterios: no hay ya, por consecuencia, razón ni motivo para que subsistan rozamientos por una cuestión resuelta entre el señor Romero Robledo y el general Cassola.

Esto ó una cosa parecida—manifestó el primero de dichos señores al segundo en su entrevista de ayer tarde, facilitando al último los medios para echar pelillos á la mar y establecer una cordialísima inteligencia con el señor Romero Robledo.

NOTAS POLITICAS

Leemos en nuestro estimado colega *El Diario Español*:

— 149 —

Sr. P. de Soto.—El señor Muzas, ¿se apercibió de que le ridiculizaban?

T.—No, señor, gracias á mi intervención.

P. de S.—¿En qué sitio estaban?

T.—Por la calle de Peligros; el Sr. Muzas debajo da una ventana.

P. de S.—¿Que hora era?

T.—De una y media á dos.

P. de S.—¿No recuerda la estación?

T.—Sólo recuerdo que las ventanas estaban cerradas.

R. Arias.—¿Conoce al Sr. Cazorro?

T.—Sí, señor.

R. A.—¿Y á un Sr. Terrones?

T.—No puedo decirlo.

R. A.—¿Estaba aquella noche en Fornos el señor Cazorro?

T.—No era ya hora de que él estuviera.

¿No viene Montero Rios?

El presidente manifiesta que de acuerdo con la acción popular se le ha dirigido un interrogatorio para que conteste por escrito.

El Sr. Rojo Arias dice que reclama la presencia del Sr. Montero Rios para la prueba que él ha propuesto como defensor de Vázquez Varela, pidiendo se consigne su reclamación en el acta, discutiendo con la presidencia.

El fiscal juzga se le debe aquella consideración al Sr. Montero Rios.

El Sr. Ballesteros, en nombre de la acción popular, dice que ésta solicitó la comparecencia del Sr. Montero Rios, y así lo acordó la Sala; pero

— 148 —

del señor Ballesteros, sobre si vió á Varela, y protesta; pero el presidente le advierte que conteste como testigo, sin hacer discursos.

Conocía á Varela.

Sr. Ballesteros.—¿Le vió una noche del mes de mayo?

Muzas.—No, señor. Si le hubiese visto hubiera sido el primero en declararlo.

Don Manuel Eódenas

Capitán de infantería.

—Con la mano puesta sobre el puño de la espada, prometo decir verdad.

Presidente.—Es preciso jurar.

T.—Pues juro. Pero falto al Código militar.

Presidente.—No, señor; porque está usted delante de un tribunal civil.

Sr. Ballesteros.—¿Conoce á Varela?

T.—Sí, señor.

B.—¿Le ha visto en Fornos?

T.—Varias noches.

B.—¿Por mayo?

T.—No, señor.

B.—¿Recuerda haber tenido alguna cuestión con Varela una de esas noches?

T.—Pudo haberla; lo que ocurrió fué que en la mesa en que estaba Varela, Medero y otros, se mofaron del señor Muzas, que estaba enfrente con unas señoras.

Yo les reprendí y no hubo más.

B.—¿Y no recuerda cuándo ocurrió eso?

T.—Para mí, hace más de un año.

— 145 —

Don José Gamarra

Amigo íntimo de Varela desde hace tres ó cuatro años.

No le ha confundido nunca con otro.

Sr. G. O.—¿Manifestó á Varela haberle confundido con otro?

T.—Que había parecido á Varela un coche-ro, sí; pero que él no le había confundido nunca con aquél.

Varela afirma que su amigo sólo le dijo que era posible confundirlos.

Don Ricardo B. Santamaría

Señor Ballesteros.—¿Le ha dicho un coche-ro suyo que conduxese á Varela de la Puerta del Sol á la Cárcel-Modelo en el mes de junio pasado?

T.—No, señor.

Las noticias que tiene de Higinia, son que ésta, antes de servir á doña Luciana, lo había hecho á un matrimonio, más ó menos legítimo, que habitaba en una casa propiedad del declarante.

Añade que los inquilinos del cuarto (Cardenal Cisneros 3) se mudaron de allí á los pocos días del crimen.

El señor Pérez de Soto le hace varias preguntas, referentes á determinados inquilinos de la casa, especialmente respecto á un tratante en granos llamado Toribio García, del que se dijo estaba preso fuera de Madrid.

«Antes que la prensa saque jugo á la fantasia, bueno es que nosotros pongamos en claro las cosas.

Dirán los periódicos ministeriales que nuestro ilustre jefe ha celebrado larga conferencia con el general Cassola, y añadirán que ha revestido importancia.

Es exacto lo de la entrevista.»

Y añade más adelante:

«El señor Romero Robledo ha celebrado una entrevista con el general Cassola, aunque no digamos que haya revestido importancia política, porque en rigor no ha habido entre ambos personajes más que un cambio de impresiones.

Quizá con el tiempo pueda determinarse si éstas y otras conferencias van encaminadas hácia la realización de algún acto; pero por ahora no hay más que preliminares para librar un combate.»

La Regencia:

«Circuló ayer con gran insistencia el rumor de que el señor Sagasta se propone, antes de que comience el debate sobre el proyecto de sufragio, llevar á cabo un cambio de carteras entre los señores Canalejas y Capdepon.

Nos explicamos perfectamente que el señor Sagasta desee sea el señor Canalejas el encargado de sostener, en nombre del Gobierno, el debate sobre el sufragio, y confesamos que mucho ganaría con ello el Gabinete; pero no nos decidimos á creer la noticia, porque á menos de que el presidente del Consejo esté resuelto á precipitar más y más al señor Martos en el camino de la oposición, no vemos la posibilidad de que ese cambio se efectúe.

De todos modos, esos rumores no favorecen, mucho al señor Capdepon, cuya situación dentro del Gabinete resulta muy desairada.»

Como la de los demás consejeros responsables.

Leemos:

«La especie, lanzada por ciertos ministeriales sobrado indiscretos, de que si el señor Sagasta se encontrara con una disidencia grave pediría á S. M. el decreto de disolución, ha producido el efecto contrario al que sus autores deseaban.

Políticos muy importantes de la situación juzgaban esa noticia como una verdadera torpeza, y los liberales que no forman en la mayoría se limitaban á desear que vaya cuanto antes el señor Sagasta á Palacio á pedir el decreto.»

¿A que no se atreve don Práxedes á dar este paso?

Por más que se lo harán dar entre tiros y troyanos.

Leemos en *El Imparcial*:

«Pregunta *El Diario Español* en qué se

fundan los que creen que, llegado el caso, el señor Sagasta obtendría el decreto de disolución.

En lo mismo que se fundan los que creen que no le obtendría.

En nada.
Soñar por soñar.»

¿De veras?

Si el señor Sagasta tuviera esa esperanza, se habría sacudido ya las moscas hace tiempo. Para evitar las cosquillas que le hacen.

Se ha aplazado la combinación de gobernadores, y se anuncia para fines de Junio la provisión de las presidencias del Supremo, Consejo de Estado y la del Tribunal de Cuentas, por haber cumplido en aquella época setenta años el que hoy desempeña ese puesto.

PALIQUE

El barómetro

¡Viento duro, la mar recia!
el barómetro no engaña,
és en las costas de España
y no en las costas de Suecia.

En Guerrilla

Leemos:

«Un periódico tradicionalista anuncia una obra cuyo autor se dice condecorado con la cruz de oro.»

Toda cruz es pesada; pero si es de oro, con gusto se puede soportar su peso.

Qué prácticos son estos tradicionalistas. La cruz que llevan con más gusto es la de oro.»

Desde luego.
Por más que solo estén destinados á llevar la de oro... pel.

Epigrafe de un artículo de *La Epoca*: *En plena insensates.*

Que viene como de molde al partido conservador de que es órgano *La Epoca*.

Ocupándose nuestro valiente colega *El Liberal* en un notable artículo sobre el famoso proceso de la calle de Fuencarral, y refiriéndose á la importante declaración de la sirvienta Angela Santa María, que tan mal ha servido á los *sensatos*, dice:

«Pues bien: Higinia Balaguer, asesina, y los presidiarios, han dicho tanta verdad como el Evangelio para algunas gentes, que al paso que no admiten discusión sobre sus declaraciones, la señalan á usted, que es mujer honrada, poco menos que como una embustera.

Esto le sorprenderá á V. sin duda alguna, así como también que le digamos que es usted objeto de burlas y de equívocos con motivo de su declaración.»

Eso le enseñará para otra vez á declarar lo que sepa, en vez de decir que nada sabe para salir pronto del paso.

Yo, que he admirado la energía y la rectitud de conciencia de V., me permitiré darle un consejo.

Preguntaban á un amigo mio, qué país sería mejor para vivir más felizmente, y contestó de este modo:

«Emprenda V. el viaje y siga andando mientras ve bandera española. Tan pronto como vea una extranjera, párese V.: allí estará V. bien, cualquiera que sea el punto donde se encuentre.»

Cuando en un país hay gentes que dan más fé á la declaración de una mujer asesina que á la de una mujer honrada, es preciso emigrar.

No importa que sea V. una pobre sirvienta.

Los ricos honrados deben emigrar porque lo son: y los pobres por la misma razón.»

Muy bien hablado.

Y mejor sentido.

Choque V. compañero.

Agujionazos

El tiempo continúa tan nublado como el fusionismo, y al par de los aguaceros que nos regalan las nubes continúan los chaparrones políticos sobre el señor Presidente del Consejo, que en vano dice conoce la *peluca rubia* y la *trenza gris* de los conjurados.

La mayor parte de los ministeriales de la localidad andan cariacontecidos y desconcertados como errantes palomos que ven próxima á cerrarse las puertas de su doméstico palomar.

Y hay quien con resignación se muestra *muy escamado*, y solo está destinado á salir en procesión.

Ayer lunes en la noche debió celebrarse la acostumbrada reunión del *sanhedrín* conservador de esta localidad. Un *ferrovioso* y joven neófito conservador parece que iba á proponer dirigir un telegrama (siempre el telegrama!) al señor Cánovas del Castillo invitándole para la próxima feria de Córdoba á la vez que dirigir una solicitud al Municipio, rogándole prohiba en esos festejos la venta de pitos.

Por acaso!

El autor del telegrama nos parece no vé crecer la grama.

EL TELEGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Regreso

Paris 12.—Mañana llegará á Paris el embajador de Inglaterra, que ha estado ausente unos días.

Los ciclones en América

Nueva York 12.—En algunos estados de la república norte-americana están causando grandes perjuicios los ciclones. En Maryland y Concebicut hay que lamentar desgracias personales, siendo de importancia las pérdidas ocasionadas en los campos.

Terminación de una huelga

Viena 12.—Ha terminado pacíficamente la huelga de tejedores de Thizy, habiendo llegado á una transacción los patrones y los obreros.

Importancia y seriedad de otra

Paris 12.—La huelga de los mineros de Westfalia, segun las noticias recibidas en esta capital, reviste un carácter por demás serio y amenazador.

Dícese que han ocurrido sangrientas colisiones en algunos puntos y se da como cierta la muerte de uno de los directores de la explotación.

La prensa alemana, sin embargo, oculta este aspecto deplorable del conflicto, creyéndose que el gobierno de Berlín se propone ocultar la verdad de lo que allí ocurre.

No hay esperanza de un término satisfactorio, pues á medida que pasa el tiempo los obreros presentan mayores exigencias.

Proposiciones á Eiffel

Paris 12.—Una compañía norte americana ha propuesto á Mr. Eiffel la venta de la famosa torre, orgullo de la capital en estos momentos.

Dicha compañía dejará á su inventor en este caso la explotación de la misma hasta el año 1890, en el cual será desmontada y transportada á los Estados Unidos, mediante el pago del coste total de la misma, y un millón de francos en concepto de prima, para impedir la construcción de otra en iguales condiciones.

Créese que el célebre Mr. Eiffel no acepta dicho compromiso, inspirándose para ello en el patriotismo.

MISCELANEA

Mañana tendrá lugar ante la sección segunda de esta Audiencia la vista en juicio oral y público de la causa instruida en el juzgado del distrito de la izquierda, por hurto, contra Manuel Torres Cantero. De la defensa y representación del procesado, se encargarán respectivamente, los señores don Federico y don Fernando Castejón.

Como anunciamos en número anterior, esta noche se verificará en casa de nuestros distinguidos amigos los Excmos. señores condes de Cárdenas, la reunión preparatoria de las bellas damas que han de formar el Tribunal de honor en el próximo certámen del Ateneo, invitadas por su presidenta la señora condesa del citado título. También se hallan invitados por dicha señora, los individuos que pertenecen á la Junta Directiva de aquel centro.

— 146 —

P. de S.—Y esa persona tenía alguna seña especial?

T.—No recuerdo.

P. de S.—¿Era zurdo?

T.—Era ambidiestro.

Sr. Galiana.—¿Vió por aquella época á Higinia Balaguer?

T.—No puedo precisararlo; pero al verla en esos pasillos me pareció que no la veía por primera vez.

Fiscal.—¿Puede decir las señas particulares de ese Toribio García?

T.—Alto, grueso, y vestía americana.

Fiscal.—¿Y las del marido ó lo que fuese de la Felisa que vivía en la casa?

T.—Alto, delgado y con bigote. Se llama Fombuena, y es de familia respetable.

Todo este interrogatorio es bastante confuso.

¿Es que se persigue una pista nueva que concuerde con la declaración de Gregoria Parejo?

Señor Botella.—¿Recuerda el testigo haber oído que el Toribio está en la cárcel de Sigüenza?

T.—Creo que sí.

Se acuerda preguntarlo telegráficamente á Sigüenza, y si está allí el Toribio, que comparezca en este juicio.

Don Julio Povedano

Practicante en San Juan de Dios.
Conocía á Varela.

— 147 —

Dice haber declarado que como un mes antes del crimen le pareció haber visto á Varela en la calle, yendo él por una acera de la de Sevilla, y el que creyó era Varela por la otra. Hora, las ocho de la noche.

Don Juan Cazorro

Dice haber visto á Varela á distancia de 6 á 8 metros pasar por delante de Fornos, un día de mayo.

Lo afirma, dice, dentro de la seguridad que dá esa distancia de 6 á 8 metros.

Cita el nombre del amigo que le acompañaba. Sr. Rojo.—¿Podrá recordar la fecha?

T.—Sería la última decena de mayo.

Tiene como dato para fijar esta fecha el estar abiertas las ventanas del café y el haber comprado su amigo un sombrero blanco.

Sr. Cobeña.—¿Había hablado á Varela?

T.—Eso nunca; pero le conocía.

Sr. P. de Soto.—¿Afirma en conciencia haberle visto?

T.—Con la seguridad que puede dar la distancia que he señalado.

Contesta que ha comparecido porque reveló lo dicho á su amigo, estando en Barcelona, á un redactor de *El Liberal*.

Don Fulgencio Muzas

Es el célebre secretario del Juzgado del Norte. (Higinia, al verte, se sonríe.)

Cree ofensiva el señor Muzas una pregunta

— 150 —

que el Sr. Montero dirigió á la misma una comunicación creyéndose exento del deber de acudir; la Sala desahució á este deseo. Notificada esa providencia á la acción popular, reclamó ésta contra aquella, porque ya carecía de autoridad en ejercicio el Sr. Montero.

La Sala se ratificó en dispensarle de comparecer; entonces la acción popular, acatando el acuerdo de la Sala, no teniendo en la ley recurso contra él, accedió á dirigir al Sr. Montero el interrogatorio escrito, para no verse en el caso de renunciar al examen del testigo, examen que cree necesario.

Por esto la acción popular transige con la decisión irrevocable de la Sala.

El Sr. Rojo Arias insiste en su declaración, recordando su escrito en que se pedía la presencia del Sr. Montero para declarar sobre hechos puramente privados de que no podía haber conocido antes el citado señor como presidente del Tribunal Supremo, no alcanzándole, por tanto, la exención alegada.

Añade el Sr. Rojo que sobre los particulares que ha de preguntarle sobre su conversación con el director de *El Imparcial* en la quinta de Lourizán, conversación que dicho periódico publicó.

Termina diciendo que las afirmaciones aquellas del Sr. Montero son de lo más grave que figura en este proceso.

Rectifican los Sres. Ballesteros y Rojo Arias.

El fiscal.—Claro! no estima legal la comparecencia de D. Eugenio Montero Rios, y solicita

Damos las más expresivas gracias, en nombre de nuestro Director, á nuestros estimados colegas locales el *Diario de Córdoba* y *El Comercio*, así como á otros distinguidos colegas de Madrid y provincias, por las galantes frases que consagran al señor don Enrique Valdelomar, por su reciente conferencia dada en el Ateneo de Córdoba sobre «La mujer andaluza.»

Mañana deberán comparecer ante la Comisión provincial, para llevar á efecto la revisión de exenciones y excepciones, los mozos pertenecientes á los reemplazos de 1886, 87 y 88 de los pueblos de Pozoblanco, Alcaracejos, Añora, Conquista, Dos Torres, Guijo, Pedroche, Torrecampo, Villanueva de Córdoba y Villanueva del Duque.

Anteayer por la tarde y desde la hora de las cinco de la misma, una fuerte tormenta y tenaz aguacero impidió la animada y brillante concurrencia que puebla los paseos en los días festivos. El campo en cambio adquirió nuevos esplendores y se despojó por completo el polvo de los caminos; la primavera se nos presenta este año como caprichosa coqueta, aunque nos ofrece todos los perfumes de sus flores y de sus azahares. Ayer por la tarde volvió á repetirse la tormenta.

Los tres famosos «negros» («soi disant») bemoles; consiguieron nuevamente en las noches del último sábado y Domingo, obtener y especialmente en este último, dos buenas entradas en el elegante Teatro Principal, viéndose favorecidos por numerosa y distinguida concurrencia, ocupando bellas damas las localidades preferentes y dando por tanto, animada nota de buen tono y brillante perspectiva, á nuestro antiguo coliseo. La completa afinación que dan á sus números estos inteligentes artistas, y los originales instrumentos que emplean, ofrecen siempre gran atractivo á los aficionados á la música. No podemos juzgar con la misma benevolencia la última parte del programa concretada á *sombras chinescas* que estarían muy en su lugar en un teatrillo de feria ó de *bebés* que pueden solo verdaderamente solazarse con este espectáculo. Los bemoles se despidieron con la función del domingo y es muy posible que en breve vuelva á abrir sus puertas el teatro Principal, con una popular y aplaudida compañía cómicolirica.

En la capilla de la Purísima Concepción de la Santa Iglesia Catedral, tuvo lugar en la mañana del domingo la celebración del matrimonio de nuestro amigo particular el señor D. Eulogio Montijano y Martín, con la bella y elegante señorita doña Elisa Baron y Jover. La novia vestía rico traje de raso brochado blanco, adornado con cintas del mismo color y prendidos de flores de azahar naturales, cubriendo la cabeza con corona de las mismas flores y velo de tul blanco. Los desposados recibieron la bendición nupcial, de manos del señor Canónigo de la Catedral D. Benito Miguez y Carrasco, asistiendo como padrinos los padres de la novia, doña Amalia Jover y don Emilio Baron. Después de terminado el acto religioso, las personas que á él asistieron y que no fueron más que las de la inmediata familia, se trasladaron á la casa de nuestro amigo don Amador Baron en donde se sirvió un delicioso desayuno en el que abundaron fiambres, pastas, dulces, vinos, licores y tabacos, sin que faltase el espumoso champagne, que al ser servido dió como siempre, motivo á oportunos é improvisados brindis de los concurrentes. La casa de los señores Baron estaba sencilla y elegantemente adornada de flores distribuidas con gusto desde la subida de la escalera. Los nuevos esposos salieron para Granada en el tren correo de Málaga, siendo despedidos en la estación por personas de la familia, y numerosos amigos. Nuestra más sincera y cordial enhorabuena para la afortunada pareja, y nuestro deseo de que una interminable luna de miel, haga agradable el nuevo estado en que desde el domingo viven.

Parece que la galante sociedad del Circulo de la Amistad, ha acordado ceder á la del Ateneo sus hermosos é irremplazables salones para la celebración del próximo Certamen de Literatura y Bellas Artes y labores propias de la mujer. Mucho nos complace esta determinación, que ha de proporcionar eficaz ayuda á la lucidez del acto.

En el tren correo de Sevilla, y con dirección á Madrid, pasó en la tarde del domingo por esta capital el Excmo. señor Teniente general don José Lopez Dominguez, acompañado del Diputado á Cortes por esta provincia Excmo. señor don Sebastián Rejano.

Por acuerdo tomado en la última reunión celebrada por la Junta Directiva del Ateneo de esta capital, se ha dispuesto que el

plazo para la recepción de los objetos que han de formar la exposición de labores de la mujer, que tendrá lugar en el próximo certamen, sea hasta el día 26 del corriente mes, en vez del día 30 que era el señalado con anterioridad.

En la mañana del domingo, y con toda solemnidad, fué administrado el Sacramento de la Eucaristia á los enfermos del Hospital de Crónicos. La procesión salió de la Iglesia Parroquial de Santa Marina, formándola secciones de niños acogidos en la Casa Socorro Hospicio, empleados de la Diputación provincial, comisiones de señores jefes y oficiales de la guarnición, S. D. M. bajo pábulo, conduciendo el Santo Sacramento el señor Canónigo de esta Catedral don Mariano Parraga, acompañado del clero parroquial, y seguido de la Excmo. Diputación provincial presidida por el vicepresidente de la Comisión permanente señor Matilla (don Manuel), cerrando la procesión la banda de música del Municipio y la charanga del batallón cazadores de Cataluña.

El guardia municipal número 9 ha dado parte del escándalo promovido en la mañana del día 12 por un individuo, que al parecer demente, recorrió varias calles de la población con una escopeta cargada, insultando á cuantos encontraba al paso. A dicho individuo le fué recogida el arma por el guardia municipal núm. 16, en la calle de Ayuntamiento.

El último sábado por la noche se verificó el enlace matrimonial de la linda y elegante señorita doña Concepción Fernández de Cañete, con el joven Teniente de Cazadores de Cataluña señor don Enrique Castelló. Verificada la santa y nupcial ceremonia, la madre de la contrayente doña Irene Fernández y el actual marido de esta y padre político de la desposada, nuestro estimado amigo don Miguel Romero, obsequiaron en su casa á todos los concurrentes al acto—que fueron las personas de su inmediata familia ó de su mayor intimidad con un espléndido buffet. La feliz pareja partió al día siguiente para Granada, hermoso vergel donde anidan perfectamente los que buscan las puras auras del amor y la felicidad. Nuestra más cumplida enhorabuena al nuevo matrimonio, á quien deseamos toda clase de venturas.

El Ayuntamiento de San Fernando ha acordado, por unanimidad, regalar al ilustre marino señor Peral, la casa que habita. Según se dice las pruebas del submarino hacen con gran éxito en medio de la mayor reserva.

Se encuentra depositado en el Asilo un burro, encontrado en la Puerta de Plasencia, por el guardia municipal núm. 16.

En las noches del sábado y domingo anterior, se verificaron con excelente resultado en el Teatro Principal, los ensayos de audiciones telefónicas.

Ha fallecido el conde León Tolstoi, novelista ruso, notable por su espíritu observador, por el colorido de su estilo y por el interés que sus obras encierran. Estas han sido traducidas á muchos de los idiomas europeos.

Ha sido detenido por el guardia municipal núm. 5, un individuo que en la mañana de ayer penetró en una casa de otro sujeto en la calle Arroyo de San Lorenzo, insultándolo y arrojándole á la cabeza las herramientas de su oficio de zapatero. Al provocador le fué recogido un cuchillo.

El señor don Valentín Priego, ha enviado á la Exposición Universal de París, una artística y elegante instalación de los excelentes vinos y aguardientes, de su acreditada fábrica, que creemos habrán de obtener en tan gran Certamen, la recompensa á que se hacen acreedores.

Han trascurrido cinco años desde la última convocatoria para ingresar en la judicatura, y todos los aspirantes aprobados han alcanzado ya colocación, algunos después de cuatro años de espera. Este resultado se ha debido á la real orden de 12 de Marzo último, en que dejó en suspenso el señor Canalejas la facultad del Gobierno para nombrar en turnos de elección. Ahora por real decreto dictado el 9 y que el 10 publica la *Gaceta*, se convoca á nuevas oposiciones para cubrir las vacantes que ocurran en los dos años próximos, y el ministro se propone modificar en algo la forma de los ejercicios, simplificándolos, á fin de evitar su larga duración y una prolongada residencia en Madrid á los opositores. El número de plazas que ha de sacarse á oposición para formar el cuerpo de aspirantes en los años de 1890 y 1891 será el de ciento. Las oposiciones se fijarán con sujeción al reglamento de 8 de Octubre de 1883, con las modificaciones que oportunamente se publicarán. Los que obten-

gan plaza en el cuerpo de aspirantes, serán colocados en juzgados de entrada por el orden númeroico en que sean propuestos por la junta calificadora. Los que lo solicitaren lo serán también en secretarías y vicesecretarías de audiencias de lo criminal, pero conservando, mientras permanezcan en estos cargos, su carácter de aspirantes á la judicatura y cubriendo su turno en juzgados de entrada, según el lugar que ocupen en la escala del cuerpo.

Hoy dará principio la feria de Rute, y mañana la de Montilla, ofreciendo, según parece, estar muy animada esta última.

Señala ya completamente restablecida S. A. R. la princesa de Asturias, de la ligera indisposición sufrida estos días. Lo celebramos.

La semana anterior se tomaron los dichos en Madrid, y en casa del señor conde de Donadio, la hija de éste, señorita doña María de la Encarnación López Valdemoro y Quesada, con don José María Zárate de la Vega. Fueron testigos: por la novia, el excelentísimo señor marqués de Perales y don Felipe Valdemoro, y por el novio, los excelentísimos señores condes de Benalúa y de la Corzana. Apadrinarán la boda, que se celebrará el 1.º de Junio, los excelentísimos señores marqueses de Alcañices.

Según «El Siglo Médico», son frecuentes, como en semanas anteriores, las erupciones cutáneas y de carácter diatéxico, las fiebres gástrico-catarrales, las neuralgias, reumatismos y los catarros leves de las vías aéreas. Siguen exacerbadas las lesiones del corazón y las del aparato urinario, abundan los casos del sarampión y siguen presentándose algunos de viruela benigna.

Leemos en «La Andalucía», de Sevilla: «El eminente bajo señor Uetam, según nuestras noticias, será el único artista de la compañía que actúa en el teatro de San Fernando, que no cantará en Córdoba en el próximo mes de Junio.»

A la cantidad de 4.910 pesetas y 24 céntimos, ascendió el total de lo recaudado en los felatos de esta capital los días 11 y 12 del corriente mes.

En los periódicos de Sevilla, última- mente recibidos, leemos noticias referentes á la importante captura del renombrado criminal, conocido por el *Niño de Brenes*. Dicha captura ha sido llevada á cabo por el benemérito cuerpo de la Guardia civil, en Alcalá del Río, que vivía oculto con nombre supuesto, habiendo sido conducido á Sevilla, en cuya cárcel ingresó en la mañana del día 11, después de haber sido identificado, y resultar llamarse Manuel de la Riva Fernández, nombre y apellidos del bandido, y no Antonio Expósito de la Cruz, como dijo se llamaba. Es digna de aplauso la conducta del cuerpo de la Guardia civil, que incansable ha seguido las madrigueras del bandido, hasta que ha llevado á cabo su captura.

El próximo sorteo de la lotería nacional se verificará el día 20 del corriente, constando de 32.000 billetes al precio de 50 pesetas cada uno, divididos en décimos á 5 pesetas fracción, distribuyéndose 1.168.000 pesetas en 1630 premios, de la manera siguiente: 1 de 140.000 pesetas; 1 de 80.000; 1 de 40.000; 1 de 20.000; 24 de 3.000, 1400 de 500. Habrá además dos aproximaciones de 5.000 pesetas cada una para el premio mayor; otras dos de 3.500 para el segundo; 99 de 500 para la centena del premio mayor y 99 de 500 para el segundo.

Decía un andaluz:
—He montado una fábrica de fósforos y los hago tan buenos que le garantizo á usted que el 10 por 100 arden con la mayor facilidad, y sin más que frotarlos suavemente durante un cuarto de hora... en un carbón encendido.

Agencia Madrileña

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Calma y cálculos políticos
Madrid 12.

Es extraordinaria la desanimación política del día.

El salón de conferencias, Bolsa de las noticias, no ha hecho operaciones ni cambios. No circuló noticia alguna.

Los corros, poco numerosos, por cierto, entreteníanse en hacer cálculos, más ó menos probables, sobre el curso de los debates parlamentarios.

Los ministeriales siguen apoyando la conveniencia de que la discusión económica motivada por la proposición del señor Villaverde termine mañana mismo, á fin de que comience

el debate del sufragio el martes, á pesar de lo aciago del día.

Los conservadores, por el contrario, entienden que no debe ser regateado el tiempo dedicado á un debate de vital interés para el país. Así estiman que no se lograrán los propósitos de los ministeriales, y mucho menos si en la discusión interviene el Conde de Toreno, lo que es probable aunque no seguro.

Los presupuestos
Madrid 12.

Aun cuando las subcomisiones de la general de Presupuestos están dispuestas, según expresión de algunos de sus individuos, á activar notoriamente los trabajos á ellas encomendados, créese que difícilmente podrá estar redactado el dictámen total antes de fin de mes. Este dato parece á las oposiciones sintoma ineludible de que en el corto tiempo laborable que media hasta 1.º de Julio, no podrán ser discutidos y aprobados los presupuestos.

No obstante, el ministro de Hacienda confía en que, secundando la Cámara los buenos deseos y actividad de las referidas subcomisiones, podrá verificarse la discusión con la amplitud necesaria para que sea apreciado en todo su alcance el plan económico del señor González.

Consejo de ministros
Madrid 12.

El Consejo de Ministros de esta noche parece que tendrá importancia política, sin que esto signifique que no se hablará de las cuestiones pendientes.

ACADEMIA POLITECNICA

Observaciones meteorológicas hechas en la misma el día de ayer:

A las doce del día.—Altura barométrica en milímetros, 784.9.—Temperatura á la sombra y al aire libre, en grados centesimales, 19.5.—Dirección del viento, O. S.—Estado del cielo, Lluvioso.

En veinticuatro horas.—Temperatura máxima, á la sombra y al aire libre, 23.3.—Idem mínima, id. id., 14.—Agua de lluvia, en milímetros, 12.

Córdoba 13 de Mayo de 1889.—El Director, *M. Sidro.*

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—Santo Domingo de la Calzada y San Bonifacio, mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la Iglesia de Jesús Crucificado (Hermanitas de los pobres), por los señores hijos de don Camilo Alzate, en sufragio de sus padres.

CORTE DE MARIA.—Los asociados visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Salud, en su Iglesia.

SECCIÓN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID DEL DIA 11 DE MAYO.

Ultimos precios.

Deuda perpétua al 4 por 100, interior,	
al contado.	76-75
Idem fin del corriente.	76-75
Idem fin del próximo.	»
Deuda perpétua al 4 por 100 exterior..	78-80
Deuda amortizable, al 4 por 100. . . .	90-35
Billetes Hipotecarios de Cuba.	105-75
Acciones del Banco de España.	416-00
3 por 100 de Cuba.	»
Banco Hipotecario Colonial, cédulas al	
3 por 100.	»
Idem id. al 6 por 100.	»
Carpetas Cuvas Nuevas.	»
Acciones de tabacos.	111-50
París, á 8 días vista.	2-80
Londres, á 90 días id.	25-84

MERCADO DE CÓRDOBA

Trigo de 38 á 40 rs. fanega.—Cebada de 20 á 22.—Escalaña á 16.—Habas mazaganas á 24.—Idem moruanas á 25.—Maiz dentro de la plaza de 38 á 40.—Alpiste á 40.—Garbanzos de 50 á 120.—Arvejones á 24.—Yeros á 26.—Harina del país de 1.º á 13.—Idem de Castilla de 1.º, sin derechos de consumos, á 18.—Idem de Aragón de 1.º á 16.—Aceite en los molinos de 27 á 27 y 1/2.—Fernan Nuñez: trigo de 36 á 37 rs. fanega; cebada de 16 á 17; habas 24 á 25; aceite á 35 reales arroba.
La Rambla: trigo á 40 rs. fanega; cebada 19; habas 25; garbanzos 60; escalaña 14; alpiste 39; aceite 35 rs. arroba; vino del país 25; vinagre 14; carne vacana á 1 1/2 rs. libra; idem de cerdo en vivo 3.75; tocino salado 3; jamón 8.
Montilla: trigo de 34 á 36 rs. fanega; cebada á 19; aceite á 35 rs. arroba.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

SECCION DE ANUNCIOS

Vino de Peptona Ortega

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo
Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable a los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, crosis, úlceras gástricas, estarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.
Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona.
Elaboración por medio del vapor y venta por mayor.
QUEVEDO, 7.—MADRID
Por menor, en todas las farmacias de España y Ultramar.
Depósito en Córdoba: Farmacia del señor Avilés.

Molinos harineros

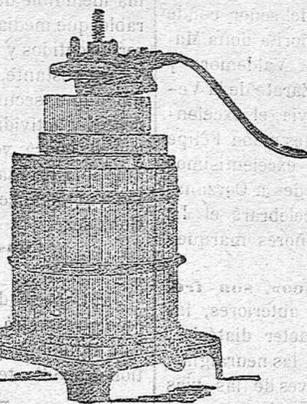
á vapor
y por caballería.

Prensas

para estrujar la uva.

Prensas para aceite

precios económicos.



(Prensa para Uva)
Precio económico.

Fábricas de aceite

á vapor,
por caballería y á brazo

Desgranadoras

separadoras del escobajo

Depósitos

para embase del aceite.

LA MERCED

Fundición de Hierro y Bronce, Talleres de construcción

Y CERRAJERIA

Director propietario: D. Antonio Caro.—Córdoba

Toda clase de aparatos para la agricultura.
Pídanse catálogos de esta casa.

ALMACENES

Paseo Jardines de la Agricultura

Baquera y Tejón

OFICINAS

Ambrosio de Morales

CÓRDOBA

MATERIALES DE CONSTRUCCION

Hierro, aceros, plomos en barra, plancha y tubería. Cemento de fraguado lento y rápido. Losetas catalanas, hidráulicas y de mármol comprimido. Zinc en plancha y tubo, clabazón, alambres y herrajes.

OBJETO DE FUNDICION

Representación de la fundición de hierro y bronce de los señores hijos de M. A. Heredia (Málaga) Máquinas de vapor, prensas para aceite y vino, aparatos mecánicos, antepechos, balcones, columnas, bancos rústicos, sembrilleros, hornillas, etc., etc. Puentes y armaduras de hierro.

COLONIALES

Azúcares de caña procedentes de los señores hijos de M. Larios (Málaga).
Pilon, cortadillo, polvo y terrón. Arroces del reino y extranjeros. Bacalaos y otros coloniales.

—A LOS QUINTOS.—La casa de don Modesto Seco Ruiz, propietario y del comercio de Cadiz, libra á los quintos del reino plazo de 1883 destinados á Cuba por 1.000 pesetas al contado y á precios convencionales á plazo. Igual servicio presta á los destinados á servir en la Península que no hayan podido hacer la redención en el término fijado por el Gobierno, que constó en 31 de Mayo último, por 1.750 pesetas y á los de respazos anteriores á precios convencionales. Informará D. Antonio Muñoz, Tejares 12.

—Arrendamiento.—Desde el día 6 de San Juan próximo se hace completa ó por pisos de la casa principal conocida por la del Arco, en la calle Osario, de esta ciudad. Para tratar, Manueles, 8.

—Arrendamiento.—Se hace desde San Juan próximo de la casa calle de los Frailes, número 65; para tratar con su dueño Don Antonio Carrasco, calle Ayuntamiento, número 10.

LA NATIONALE

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
A PRIMA FIJA

FUNDADA EN PARIS EL AÑO 1830

Capital de garantía 268 millones de pesetas

DIRECCION EN ESPAÑA

PLAZA DE LA LEALTAD 3, MADRID

Para informes, impresos y tarifas, dirigirse al agente general en Córdoba y la provincia don Emilio Santaló y Gálvez, José Rey núm 24.

—Arrendamiento.—Se hace desde el día de la casa número 77 calle de Alfonso XII, y desde San Juan en adelante de la número 16 calle del Toril; para tratar, en el número 13 calle de Carreteras.

—Arrendamiento.—Se hace desde San Juan próximo de las casas calle Juan Ruf, número 24, antes Fusaneca, y calle Frailes número 65. Para tratar, con su dueño don Antonio Carrasco, Ayuntamiento 10.

—Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se arrienda la casa núm 63 en la calle de Lineros; en la misma calle número 65 darán razón.

—Arrendamiento.—Desde el día y por meses se hace de la casa núm. 8 calle de Juan de Mena. Para tratar en el núm. 6 calle de los Angeles, con don Rafael Castañeira.

—LECHE PURA DE CABRAS.—Se ha establecido un nuevo puesto, por cuenta del cosechero, en la calle de los Angeles número 6, á 15 céntimos cuartillo.

—Almoneda.—Se hace de varios muebles de casa, entre ellos un bufete, dos estantes de caoba y cuadros al óleo. Morería, núm. 5.

—Arrendamientos.—Desde San Juan próximo se arrienda la casa plazuela de S. Miguel, núm. 1, duplicado, y desde el día los espacios portales propios para tienda en la calle del Liceo, núm 52, donde informarán.

—ALMONEDA.—Se hace de varios muebles, entre ellos una cama de hierro de matrimonio y tres urnas, en la calle San Agustín núm 24, de 10 de la mañana á 6 de la tarde.

Ultima publicación de «El Cosmos Editorial»

CARMEN SILVA

(SU MAJESTAD LA REINA DE RUMANIA)

FLORES Y PERLAS

VERSIÓN CASTELLANA DE

FAUSTINA SAEZ DE MELGAR

Esta obra que forma el volumen 122 de la escogida biblioteca de novelas que con tanto éxito viene publicando la citada empresa, se halla de venta en la casa editorial, Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid, y en las principales librerías, al precio de pesetas 2'50 en rústica y pesetas 3 en tela, con una bonita plancha de estilo del Renacimiento.

El Velocigrafo

Aparato perfeccionado de una utilidad incontestable. Práctico y expeditivo cual ninguno, sustituye su uso á los conocidos, Autocopistas, poligrafo, hectografo, Cyclostilo, etc., etc.

Su empleo es indispensable en oficinas, escritorios, casas de comercio y para toda persona que sin necesidad de acudir á la imprenta ni litografía quiera por sí misma, reproducir hasta 100 copias de un manuscrito hecho con cualquier pluma ordinaria sobre una hoja de papel cualquiera.

Reproduce circulares, estados, precios corrientes, música, dibujos y cuantos trabajos se deseen copiar.

Puede imprimirse en tela, dibujos para bordados, etc., etc.

Un niño de corta edad puede manejarlo imprimiendo en algunos minutos, cerca de 100 ejemplares, sobre su pasta blanca y tersa como la piedra litográfica.

PRECIO

Tamaño Comercial (34x23 cts.) Pls. 16. Cada caja lleva un frasco de tinta y la fórmula para hacerla.

Para los pedidos dirigirse á los representantes en España, Sres. Roy y Comp., Ataulfo, 1, Barcelona, remitiendo el importe en libranzas del giro mútuo ó letras de fácil cobro y se les remitirá por el ferrocarril á la estación que designen (portes á cargo de los compradores).

Profesor en Medicina Y CIRUJIA DENTAL M. BELMONTE

En dentaduras artificiales las construye por todos los sistemas conocidos hasta el más moderno y último de encia bianda continúa, para que no produzcan molestias de ningún género, y sin tener que extraer las raíces que existan en las encías.

Confeciona tambien los paladares completos, conocidos por obturadores, para la mejor pronunciación.

La extracción de muelas, raíses y demás operaciones dentarias sin dolor por los nuevos procedimientos y aparatos.

Las orificaciones y empastes las garantiza; á la par recomienda mucho los nuevos empastes de esmalte artificial que son los más reputados y recomendados en otras naciones.

Ofrece su gabinete operatorio, Morillos número 2, (esquina á la calle Gondomar). Teléfono núm. 83

Colegio de S. Miguel

dirigido por

D. MANUEL MONSERRAT Y REPISO

En este acreditado Colegio de primera enseñanza de párvulos, elemental y superior, establecido hace catorce años en la parroquia de San Miguel, calle Domingo Muñoz, núm. 1, se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Calle Domingo Muñoz, núm. 1, esquina á la de Cardenal Toledo.

Aceites clarificados y corrientes

DE

Bartolomé Romero.

Encarnación 5.—Teléfono núm. 18.

Era una necesidad reconocida la de encontrar aceites clarificados con destino á la mesa, y á llevarla ha prestado preferente atención este establecimiento, único en su clase en Córdoba, expidiéndolos al público de superior calidad y con todas las condiciones apetecibles.

También se venden aceites comunes ó corrientes para otros usos, unos y otros á precios asequibles, como podrán ver los que honran el establecimiento con sus pedidos. Encarnación, 5.

Restaurant de José Arévalo

calle de la Plata, núm. 8j

Servicio permanente en almuerzos y comidas, á precios económicos.
Vinos y licores escogidos entre lo más selecto.

MIRANDA É HIJO

Cirujanos dentistas de la Real Casa

Últimos y notables adelantos en la construcción de dentaduras postizas. — sistemas Norte Americano, — únicas para la más perfecta masticación y correcta pronunciación, reuniendo á su perfección y solidez ser muy flexibles y ligeras. Extracciones de muelas y demás operaciones de la boca sin dolor. Especialidad en orificaciones y empastes permanentes. Licor Fabbuer, que quita seguidamente los más violentos dolores de muelas.

Honorarios módicos. Clínica, Liceo 30, Córdoba.

Colegio de primera y segunda enseñanza

BAJO LA DIRECCION DE

D. Juan Castex y Ruiz

CALLE SAN PABLO, 45

En este centro de enseñanza se admiten alumnos medio-pensionistas y externos para las enseñanzas propias de la instrucción primaria, grado de Bachiller y carrera de Magisterio.

Gran barato

DE CALZADO CORDOBÉS

Cuesta de Luján, 7.

Grande y variado surtido en cuantas clases puedan desearse, á precios muy arreglados.

Elegancia y esmero en su construcción y en especialidad en la calidad de los materiales.

Precio fijo.

—Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace de la casa situada en la parroquia de San Andrés, calle de Pedro Fernandez núm. 11, con fachadas á dicha calle, y á la de los Cidros; contiene en planta baja siete habitaciones, cocina, pilas, pozo y cuadra, y en principal ocho habitaciones y cocina. Para tratar de su renta y condiciones con su dueño calle Librería número 19, establecimiento conocido por Fábrica de Cristal.

—Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace de un estenso local que mide mil varas con muchas habitaciones, pajares, cocheras, etc., propio para un labrador ó coches, en la calle de Santa Inés sin número, teniendo la entrada frente á la fuente de la Magdalena; para tratar en el café de la Perla.

—PASTOS.—Se vende el fruto de ballota de la dehesa de Penolillas y sus agregados, dehesa Duñías, lagarillos Ravé, colada de Rivera, colada de la Solana, de huerta de Zaban y hazas de la Virgen, é igualmente se venden los pastos para yeguas, vacas, cerdos, cabras y ovejas en los sitios respectivos y todo por años completos ó un año por lo menos agrícola, según costumbre del país. Para tratar, casa del Excmo. señor marqués de Benamejí, calle de Agustín Moreno, núm. 145.

—Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace de la casa calle Mayor de San Lorenzo, núm. 157, y desde el día de varios departamentos con sus cocinas independientes; para tratar y recoger la llave en la calle Arco Real, núm. 4, sastrería de Armenta.

—Don Santiago Gordo, profesor de piano y segundo premio del Conservatorio de Madrid, tiene el gusto de ofrecer al público sus servicios en la calle de Zapatería vieja, núm. 15.

Precios al mes.—Lección diaria á domicilio 15 pesetas.—Idem en su casa 7'50 pesetas.—Alterná á domicilio 10 pesetas.—Idem en su casa 5 pesetas.

—Arrendamientos.—Desde San Juan se hace de las casas, núm. 14 calle del Cister y núm. 9 calle de Santa Isabel de los Angeles. Para tratar, del precio y condiciones Angel de Saavedra, 8.

—En la calle del Cardenal González, número 53, se admiten licenciados del ejército y resutas de todos los cuerpos.